

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 29 de Enero de 2025

Ref.:Expediente N°: 1707/425-2025

Nro Control: fdc85

**Sres.
Presente**

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

// Nro	Producto	0-MESA DE ENTRADA - CTRO S. MARIA GORETTI	0-MESA DE ENTRADA - HOGAR EVA PERON	0-MESA DE ENTRADA - HOGAR GRAL BELGRANO	0-MESA DE ENTRADA - HOGAR SAN BENITO	0-MESA DE ENTRADA - HOGAR STA MICHAELA	0-MESA DE ENTRADA - HOGAR STA. RITA	0-MESA DE ENTRADA - TALLERES S. C. DE JESUS	2-HABILITACION - CTRO. JULIO A. ROCA	4-COORDINACION SAF - CTRO. 25 DE MAYO	Total
1	RESMA DE PAPEL A4 X 80 GRS X UNIDAD		25	4		3	10	20	15	20	97
2	RESMA DE PAPEL A5 X 90 GRS. X UNIDAD					1					1
3	RESMA DE PAPEL OFICIO X 75 GRS X UNIDAD	30			20		10			15	75
4	RESMA DE PAPEL OFICIO X 80 GRS X UNIDAD		25	16		3		20	15		79

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **05/02/2025** a las **11:30 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a Presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA



PÚBLICA

- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

INDICACIONES A PROVEEDORES:

LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

HOGAR:	DIRECCIÓN:
25 DE MAYO.	CALLE OBISPO COLOMBRES ESQUINA LA RIOJA CONCEPCION.
BELGRANO.	AVDA. FRANCISCO DE AGUIRRE 350.
EVA PERÓN.	AVDA. BENJAMIN ARAOZ 851.
MARIA GORETTI.	25 DE MAYO 2600.
JULIO ROCA.	AVDA. FRANCISCO DE AGUIRRE 330.
SAN BENITO.	FRIAS SILVA 153.
SANTA MICAELA.	LAS HERAS 774.
SANTA RITA	LUIS F. NOUGUES 1061.
TALLERES PROTEGIDOS.	INMIGRANTES ARABES 82.

Sin otro particular lo saludo atte.-